

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 30 de Abril de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.124

Legislación internacional del trabajo

El Congreso internacional obrero socialista de París ha formalizado en términos concretos las aspiraciones de los socialistas en los actuales momentos.

Este programa no es sino un paso adelante en la realización de la obra á que aspiran, y que consiste en la reorganización de la sociedad sobre nuevas bases.

Comprendiendo la necesidad de avanzar gradualmente, con el fin de no suscitar resistencia muy violenta, contentándose con pedir la limitación de horas de trabajo en términos aceptados para sus obreros por algunas industrias y algunos Estados; protección eficaz para los niños y las mujeres; y supresión del trabajo á destajo y de las agencias de colocación.

Por último, la creación de inspectores ó vigilantes con la misión de hacer que se cumplan las leyes dictadas en favor de los trabajadores, no es otra cosa, en la forma acordada por el Congreso, y que á continuación insertamos, que una derivación de los jurados mixtos, propuestas anteriormente para resolver las diferencias que pudieran surgir entre obreros y patronos.

Después de varios considerandos que no tienen en apariencia relación muy estrecha con las resoluciones aprobadas, siguen estas que textualmente dicen:

«Como base de esta legislación, el Congreso reclama:

- (a) Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos;
- (b) Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de uno y otro sexo de catorce á diez y ocho años;
- (c) Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;
- (d) Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industria que afectan con particularidad al organismo femenino;
- (e) Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de diez y ocho años;
- (f) Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana, para todos los trabajadores;
- (g) Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores;
- (h) Supresión del trabajo á destajo ó por subasta;
- (i) Supresión del pago en especie ó comestibles y de las cooperativas patronales;
- (j) Supresión de las agencias de colocación;
- (k) Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, inclusa la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

El Congreso declara que todas estas medidas de higiene social deben ser objeto de leyes y tratados internacionales, que los proletarios de todos los países deberán imponer á sus gobernantes respectivos. Una vez conseguidas estas leyes y tratados del modo que juzgan más eficaz, los proletarios de cada país deberán velar por su ejecución.»

El carácter pacífico de la propaganda socialista, caracter que se ha acentuado más desde que los anarquistas comenzaron sus horribles atentados, contribuye poderosamente á la tranquilidad con que en la mayoría de los pueblos se ha visto este año la proximidad del 1.º de Mayo.

Natural y legítimo nos parece que las clases trabajadoras traten de mejorar su condición, y perfectamente lógico es que para conseguirlo se pongan de acuerdo prescindiendo de las diferencias de nacionalidad, pues de no hacerlo así, por muy buena voluntad que de satisfacer sus aspiraciones tengan los patronos, la competencia se lo impedirá, so pena de verse arruinados.

Keto es lo que nos parece más práctico en el Congreso de París. Que la protección del trabajo se haga por acuerdos internacionales, única manera de que los obreros puedan conseguir la realización de algunas de las reformas que consideran más importantes para mejorar su situación.

alde de su falsa opolencia en las ciudades poblaciones, sino que también en Bruselas, donde es muy conocida la familia de Loos.

En la capital de Bélgica cayeron dos inocentes: un tal Dumart, que prestó al príncipe 125.000 francos, y M. Vandéval, que le entregó 225.000.

Los timadores del gran mundo eligen por lo general sus víctimas en la clase de burgueses enriquecidos, porque estos son los más fáciles de seducir cuando se sabe explotar su vanidad. Per llamarte amigos del príncipe X, ó del duque L., muchos de aquellos son capaces de prestar la mitad de su capital, casi sin garantías.

Así se comprende que después de la guerra franco prusiana, un distinguido falsario que se presentó en París, diciéndose príncipe de Sauerberg, pescara puros á decenas.

El sujeto á que nos referimos pretendía, mejor dicho, aparentaba ser más nada menos que el tío de Albania, y como presentaba pergamino para demostrar que era descendiente del célebre Scanderberg—héroe cristiano que vivió allá cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla—habo mucha gente que lo creyó todo al pié de la letra.

El resultado fué que el pseudo Scanderberg reunió mucho dinero, y se dió durante algun tiempo vida de príncipe: nombró sus chambelanes, distribuyó generosamente los grandes cordones de su orden y se hacia acompañar á todas partes por brillante comitiva.

Un día se descubrió la comedia: la policía intervino en el asunto, y el soberano en parados puso pús en polvorosa.

Muchos nombres de caballeros por el estilo podríanse citar: el firmante Mayrena, rey de Sedan; Orleón I, rey de Arancanis; Julio Gros, presidente de Occuari, y otros tan célebres como éstos.

El aventurero que mejor representó su papel fué un bandido francés escapado de las galeras en tiempo del primer imperio. El fugitivo se refugió en España y trabó relaciones de amistad con un distinguido emigrado francés, quien le contó hasta los últimos detalles de su vida y la de su familia.

Cuando el bandido se enteró bien de todo, asesió á su protector, con el cual tenia cierto parentesco físico; apoderóse de sus papeles y regresó á Francia, haciéndose llamar con el nombre de un víctima. En tiempo de la Restauración obtuvo honores y distinciones por su fidelidad á la dinastía, y se hizo gran amigo del duque de Berry.

Sucedió un día que un antiguo compañero de presidio del fantaseo le vió cerca del Louvre, y habiéndole reconocido, trabó con él conversación, tocándole y pidiéndole algun dinero.

El aventurero aparentó no conocer á su amigo; pero éste no se dió por convencido y propaló por todo París la noticia de que el falso príncipe habia estado en presidio.

Vieudosos sorprendido el criminal, apelo á la fuga.

También merecen citarse las aventuras de un comerciante que pasó en Roma por un gran señor y fué nombrado patricio de los Coptos. En Alejandría fué reconocido, y habiendo tomado cartas en el asunto la autoridad, lo enviaron custodiado á Roma, donde fué encerrado en el castillo de Sant'Angelo y desposeído de todas sus dignidades eclesiásticas.

Más tarde Pio IX le puso en libertad, dándole medios de vivir.

En fin, la historia está llena de ejemplos análogos, que prueban lo fácil que es engañar á los hombres más avisados hallando un vacío á su interés.

Rectificaciones.

El ministro de Ultramar recibió ayer el telegrama siguiente del gobernador general de Cuba:

«Caro fundamento háysse pensado sus pender concejales derechos Habana.

Nada hay respecto nombramientos tenientes alcaldes, cuya relación pedida salió correo 10 actual.

Prensa no es perseguida, si denunciada cuando fiscal Audiencia juzga procedente. V. E. pone cada correo denuncias hechas.

Siempre he dejado cuerpo electoral libre iniciativa sin limitarme para nada que no sea exigir cumplimiento ley.»

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO.

El programa de la función cívico religiosa para conmemorar este año tan glorioso día es casi idéntico al de otros años.

El día 1.º de Mayo, á las tres de la tarde, se anunciará la festividad con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañones, y continuará disparando uno cada media hora, hasta la retreta. A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la Santa Iglesia Catedral.

El día 2, desde las seis de la mañana hasta las doce, se dirán, en el Campo de la Independencia, misas en santiego de las víctimas.

La comitiva, que saldrá de la Casa de la Villa á las diez de la mañana, se dirigirá á la Santa Iglesia Catedral, donde se celebrará misa solemne de Requiem, oficiando de pontifical el señor Obispo de Sion, procelpen mayor de S. M. y provarcarlo general castrense.

Concluida ésta, pronunciará la oración

funebre el padre Pompilio Diaz, de las Escuelas Pías de San Fernando.

Terminadas las exequias, continuará el cortejo por los mismos sitios de siempre, hasta llegar al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán las fuerzas destinadas al efecto, situándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, y centándose enseñada un solemne responso.

Después se verificará el desfile de las tropas de la guarnición por delante del monumento.

Contrabando de armas

Atribuyen algunos correspondientes en Málaga la salida del crucero *Isla de Cuba* de aquel puerto para Melilla, á que existen rumores en la plaza de que puedan ser agredidos los españoles por los rifeños de la kablla de Mazuzá.

Más, según nuestras noticias, adquiridas en los centros oficiales, el crucero *Isla de Cuba* ha salido de Málaga con el mismo objeto que anteaer salió de Algeciras el cañonero *Agulía*. Uno y otro van á vigilar la costa marroquí é impedir el contrabando de armas.

Armonía republicanas

El *Manifiesto*, antiguo periódico órgano del partido republicano de Cádiz, publica un artículo de despedida de sus lectores á causa de la división que existe entre los republicanos de la provincia.

«El partido republicano progresista de la provincia de Cádiz—dice—se ha dividido, sin que nos haya sido dado evitarlo, fruto amargo de la discordia, que empieza á dar resultado.

El *Manifiesto* no puede estar con los unos ni con los otros, pues todos ponen la fraternidad mano en el seno de los pares ideales de la democracia y todos hieren de muerte á la República.»

LA PEREGRINACION.

Ayer llegaron á Barcelona procedentes de Ovita-Vacchia, conduciendo peregrinos, los vapores *Hepaña, Rabal y Buenos Aires*.

Con los peregrinos han venido los Obispos de Vich, Madrid-Alcalá y Segovia, el marqués de Comillas y otras personas distinguidas.

El desembarco de los peregrinos, más de 4.000, se verificó con el mayor orden y sin ningún incidente desagradable.

En los muelles habia numeroso público.

Avila 29 (2 t.)—Acaba de hacer su entrada solemne en esta capital, de regreso de la peregrinacion á Roma, el señor Obispo de esta diócesia, á quien han recibido en la estación autoridades, corporaciones y numeroso público, acompañándole todos á pié hasta la catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Ayer llegó á Soria el Obispo de aquella diócesis, Sr. Guisasaola.

Varias comisiones civiles y militares salieron á recibirle á Villa Clara.

En la ciudad se habian levantado varios arcos, erigidos por el Ayuntamiento, la Diputación, el cabildo, las hermandades y las cofradías.

El prelado estuvo en la colegiata, donde después de cantarse un *Te Deum*, dirigió su palabra á los fieles.

Ayer llegaron á San Sebastian los peregrinos guipuzcoanos.

Habian adoptado algunas precauciones por las autoridades; pero afortunadamente no hubo necesidad de ellas, pues los romeros y el vecindario se condujeron con gran sensatez.

Los empleados de ferro-carriles

Temores de huelga.

Algunos correspondientes telegrafian de Cádiz diciendo que ayer circuló en aquella capital el rumor de que los maquinistas de los ferro-carriles andaluces proyectaban declararse en huelga el 1.º de Mayo.

La dirección de la Compañía comunicó esta noticia al gobernador civil, manifestándole que en la huelga tomarán parte, probablemente, los empleados de las estaciones de esta provincia.

En vista de ello, el gobernador conferenció con el jefe de la Guardia civil, dándole instrucciones y recomendándole la mayor vigilancia para impedir las coacciones en caso de que la huelga se llevara á efecto.

Créese que las órdenes partirán de Jerez, donde parece que existen más de 80 individuos adheridos á las reclamaciones formuladas.

Los empleados hace tiempo que formularon una reclamación á la Compañía, pidiéndole sueldos mayores.

Para formular estas reclamaciones se organizaron centros en Córdoba, Málaga y Jerez.

A éste pertenecian las estaciones desde Sevilla á Cádiz y de Jerez á Sanlúcar, Utrera, Moron y Marchena.

Los empleados, para atraer adeptos, recorrieron las estaciones y se adhrieron al pensamiento casi todos los maquinistas y fogoneros y además los obreros de depósitos, guarda-agujas, guarda frenos y jefes de tren, hasta doscientos aproximadamente que cuenta el Centro de Jerez.

Todos unidos redactaron la expresada reclamación, que enviaron á la dirección de la Compañía, expresando que esperaba una resolución antes del 1.º de Mayo.

Más no todos los adheridos son partidarios de la huelga, pues la mayoría cree que la Compañía les hará algunas concesiones y que así se salvará el conflicto.

1.º de Mayo en Málaga

Hoy se verificará en Málaga una reunión obrera, preparatoria del *meeting* que celebrarán mañana los socialistas.

Segun dicen algunos correspondientes, es probable que huelguen en los operarios del ferro-carril, de las fábricas Industria Malagueña y La Asoteta, el personal de tranvía, los operarios de la fábrica La Constancia y los trabajadores del muelle.

«Meetings» en Sestao.

Ayer se celebraron *meetings* socialistas en Sestao.

Los oradores se limitaron casi exclusivamente á pedir la jornada de ocho horas y á recomendar á los obreros que guarden la fiesta del 1.º de Mayo.

En estas reuniones reinó orden completo.

Se conoce escasa importancia á dichos *meetings*, considerándose que en Bilbao está el socialismo en decadencia.

No se nota en dicha población el entusiasmo de los últimos años al aproximarse la fecha del 1.º de Mayo.

En Madrid

Con motivo de las reuniones de carácter público que se verificarán el día 1.º de Mayo próximo, el gobernador civil de Madrid, Sr. duque de Tamames, ha dictado un bando prohibiendo en la vía pública toda manifestación no consentida previamente por las autoridades.

Para prevenir la realización de hechos que pudieran dar lugar á una inmediata represión, el gobernador civil de Madrid recuerda las disposiciones referentes á la materia consignadas en las leyes de reuniones públicas y de orden público y Código penal.

Las costumbres modernas.

Revolucion completa.—Las horas de acostarse y de levantarse.—Compañerismos.—En París y en Madrid.—Almuerzos y comidas.—Los espectáculos públicos.—Fiestas y saraos.—Los convites de *tropesón*.

Justo, forzoso es confesar que no son las costumbres actuales un modelo perfecto de orden, de regularidad, ni de sensatez, diferenciándose mucho de las de otras capitales de Europa.

Los madrileños somos una excepción entre ellas, porque vivimos sin método; por que prescindimos de hábitos antiguos y razonados; haciendo gala de completa snarquía en las prácticas sociales.

No data de largo tiempo lo que decimos: hasta quince ó veinte años há, la gente elegante se recogía de doce á una de la noche; se levantaba á las nueve de la mañana, almorzando á la una y comiendo á las siete de la tarde.

Esto es lo que ejecutan las personas morigeradas en otras partes—en París mismo, que pasa por ser el pueblo más bullicioso y desordenado del mundo.

En él—puesto que le hemos citado en primer término—el «mundo elegante» va al *Bois de Boulogne* á las tres de la tarde en invierno, y á las cinco en primavera y estío; en los hoteles principales,—como el *Grand hotel* y el *Continental*; el del *Rhin* y el *Mercure*,—se sirve la comida en la mesa redonda ó *table d'hotel* á las seis y media en punto; y en las casas particulares—aun las más *fashionables*—de siete á ocho.

Entre nosotros se juzga muy común el *fast* abandonar el lecho á medio día; almorzar á las dos; pasear si ocurrecer,—aun en invierno,—y comer de ocho á nueve—más bien á las nueve que á las ocho.

De aquí la hora inverosímil y absurda en que las familias van á los teatros:—de aquí igualmente aquella en que terminan las funciones:—de doce á una de la madrugada.

Alguas—como el de Apolo—finaliza sus espectáculos aún más tarde.

En París la autoridad ha impuesto há muchos años—la multa de 500 francos al coliseo que cierra sus puertas después de media noche.

«Por qué no se imita entre nosotros el ejemplo, destinando los fondos recaudados de semejante manera á objetos benéficos ó á obras piadosas?»

Lo que acabamos de indicar es aplicable igualmente á la hora de comenzar los saraos.

En balde es que muchas personas, al invitar á los amigos á sus reuniones, los dicen á las diez;—hasta las once y media los aguardarán solos y aburridos en las estancias iluminadas.

Todavía es más censurable lo que ocurre en comidas de etiqueta ó de confianza: muy pocas llegan puntualmente á la cita, siendo indispensable sentarse á la mesa mucho tiempo después de lo conveniente, por falta absoluta de consideración á los dueños de la casa.

Otra moda introducida y acclimatada recientemente es la de hacer visitas dejando tarjetas á los porteros, aun cuando éstos anuncien que los señores se encuentran en casa.

Generalmente se considera esto como una falta de atención y de cortesía, por que indica que solo se trata de cumplir, y no se tienen en cuenta las prácticas constantes de nuestros mayores: lo que exigen y reclaman las leyes imperiosas de la buena educación.

Es asimismo censurable la reforma introducida en los convites para bailes y fiestas.

Una dama, igualmente admirada por su belleza que por su ingenio, ha puesto un nombre oportuno y expresivo á semejantes invitaciones, llamándolas «de tropesón.»

Hasta muy poco há realizábase siempre por medio de papetas especiales, ó á manera de tarjetas de visita, en que se escribían algunas líneas expresando el objeto y la hora de los convites.

Hoy se hacen generalmente de palabra; hoy parecen abolidas las antiguas fórmulas; hoy, en fin, al encontrar el amigo, al pariente, al conocido, se le dice sencillamente:

«¿Quiere Ud. ir tal ó cual día—á comer conmigo?»

Y el es la recepción nocturna:

«El sábado me quedo en casa, y le espero á tomar una taza de té»

Es, pues, muy común echar de menos en cualquier parte á personas de la familia, ó á una amiga íntima, y al ser preguntada el motivo de su ausencia, suele contestar el snititón, de cualquier sexo que sea:

«No la convidé, porque no he tropesado con ella.

La respuesta es gráfica, y merece grabarse en bronce, como símbolo y emblema de la época actual.

ASMODEO.

En favor de los tratados.

Siguen las adhesiones en favor de los tratados.

De Cartagena han remitido al presidente de dicho Circulo esta expresiva comunicación telegráfica:

«Asociación *carthagen* de esta villa significa agradecerle incondicional adhesión gratias aprobación tratados internacionales.—José Sánchez Comacho.»

En contra.

En Guadalcázar (Bilbao) se verificó ayer un *meeting* contra los tratados de comercio.

Al *meeting* concurrieron, segun dicen algunos correspondientes, bastante obreros.

Se acordó dirigir telegramas á la prensa madrileña y una exposición á la comisión del Senado, suplicando que los *tratados* comerciales no obtengan aprobación.

Se proyecta celebrar muy en breve otro *meeting* con el mismo objeto en Eibar.

El atentado de la Gran Via.

Consejo de guerra.

Telegrafía el correspondiente de *El Imparcial* en Barcelona, manifestando que ayer se verificó en el castillo de Montjuich el Consejo de guerra para juzgar á diez anarquistas complicados en los sucesos de la Gran Via.

Se dice que el fiscal pide la pena de muerte para Godina, Zereñuela, Sogas, Bernart, Villarrubias y Mir.

Los diez procesados fueron conducidos á Montjuich en carruajes á las dos de la madrugada, custodiados por la Guardia civil.

Acerea de esto se guardó absoluta reserva.

El choque de Quintanilleja.

Ayer continuó en la Audiencia de Burgos la vista de la causa instruida con motivo del choque de trenes ocurrido en Quintanilleja.

En la sesión de ayer declararon los procesados Mitago y Pujo, y en vista de que sus declaraciones resultan contradictorias, acordó la Sala reclamar á la empresa los telegramas que habia la noche del suceso en las estaciones de Quintanilleja, Burgos y Quintanapalla.

También acordó la Sala pedir á la compañía la hoja que llevaba el festigo Pedro Perez, conductor del tren mixto la noche de la catástrofe, y en la cual los jefes de estación consignaron las horas de la llegada, estancia en las mismas y la salida del tren.

Las declaraciones de los demás testigos nada nuevo aportaron al juicio.

La vista, á la que concurrió numeroso público, terminó á las seis de la tarde.

Se cree que las sesiones durarán de diez á quince días.

La Exposición de Lyon

Lyon 29.—En la tarde de hoy se ha celebrado la inauguración de la nueva Exposición industrial. El ministro de comercio, que presidió el acto, pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia del certamen, que hará honor á Francia entera y desarrollará sus asuntos comerciales.

Lyon 30.—Los ministros que asistieron ayer á la apertura de la Exposición, fueron obsequiados anoche con un expéndiceo banqueto.

El presidente del Consejo, Sr. Casimir Perier, pronunció un notable discurso que fué acogido con grandes aplausos. Dijo que las reformas no pueden llevarse á cabo contra el gobierno, sino solamente con su concurso y por su iniciativa.

Insistió en la necesidad de introducir modificaciones en los presupuestos y reformar nuestras costumbres al mismo tiempo que nuestras leyes...

El entusiasmo de los comensales fué tan grande, que todos prorrumperon en un aplauso que duró hasta que los ministros abandonaron el salón.—Fabra.

ELECCIONES.

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, relativos a las elecciones parciales verificadas ayer, ofrecen los resultados siguientes:

Senadores.

Toledo.—Elegido Don Ricardo Huerta, adicto. Almería.—D. Pedro Mirasol de la Osmara, adicto. Castellón.—D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, adicto.

Diputados.

Múrcia.—Distrito de Yecla.—Proclamado el Sr. Fernandez Soler, sin oposición; adicto. Canarias.—Sr. Montilla, adicto; 2.570 votos, contra 557 obtenidos por el Sr. Rivaletta, en Tenerife. Orense.—D. Adolfo Marellas, en Rivadavia, adicto, sin oposición.

Incidente en Sardanola. Mientras se verificaba ayer la elección de diputado a Cortes por el distrito de Sabadell, cuatro individuos agredieron a la mesa en la seccion de Sardanola é hirieron al alcalde.

Reforma importante

El Ayuntamiento ha aceptado en principio un proyecto de urbanización del solar que ocupó el antiguo palacio de Medinaeli, proyecto de que someramente nos hemos ocupado hace algunos días.

El general Martínez Monje

En la madrugada de ayer falleció el general de brigada y secretario de la Inspección general de Carabineros D. Luis Martínez Monje, que desde hace meses se encontraba sufriendo una penosa enfermedad.

Teatro de la Comedia.

La obra puesta anoche en escena por la compañía de Novell, y denominada La Roba d'Albí, no es de las que más han agradado a nuestro público, ni el papel que en ella desempeñó el célebre actor italiano se presta para que éste luzca sus excelentes facultades.

Fay Diego de Cádiz

En la Santa Iglesia catedral de Oviedo se celebró ayer un Te-Deum solemnísimo, organizado por el cabildo en honor de la beatificación de fray Diego de Cádiz, doctor de la Universidad ovetense.

EL CÓLERA

Lisboa 30.—Ayer se registraron 45 invasiones. Han sido dados de alta 64 enfermos. No se ha registrado ninguna defunción. Actualmente están sujetos a tratamiento 264 enfermos.

Orquesta automática

Gran concurrencia asistió anoche al Salón Romero para oír la «Orquesta automática» de L. Haberer, encerrada en un precioso y elegante instrumento que los contiene todos a la vez, ofreciendo un conjunto en extremo agradable y sonoro, que nada deja que desear al más exigente en materias musicales.

El nuevo sistema neumático de la orquesta L. Haberer, puede ser manejado por un niño sin el menor esfuerzo, y por lo tanto con una facilidad de todo punto sorprendente.

Imita perfectamente los sonidos de una nutrida orquesta formada por excelentes artistas, y ejecuta toda clase de composiciones, como overturas, walses, polkas, arrias, marchas, cantos religiosos, etc., etcétera, siendo muy variado el repertorio con que cuenta el referido aparato.

Las overturas de Tanhauser y Guillermo Tell, la Danza macabra, la Rapsodia húngara, una tanda de walses y otras piezas que oímos, resultaron tan admirablemente ejecutadas y con tal fidelidad como si su interpretación no se hallara sometida al mecanismo a que el instrumento obedece.

Indudablemente, el instrumento de que se trata, significa un progreso que servirá mucho para la vulgarización de la música, en cuanto facilita uno de los gozcos estéticos más nobles. El distinguido público que asistió anoche al Salón Romero, entre el cual había bastantes compositores, maestros y críticos, felicitó calorosamente al representante de la casa Haberer.

AL MENUDEO

El crimen de Gerindote. Ya ha dictado sentencia en esta causa la Audiencia de Toledo, por la cual se condena a Gaspar Rivera, por asesinado, a diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión y a doce años y un día, por homicidio, y a Angel Gutierrez a doce años y un día por igual delito.

El Sr. Sancha. El Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha, está ya casi restablecido de la dolencia que le hizo guardar cama anteaer.

Robo. En la travesía de Trojillo, 1.º piso cuarto, y en ocasión de que el inquilino D. Manuel Pradejas, de setenta y cinco años, se encontraba de paseo con su familia, se cometió un robo, consistente en 5.000 pesetas y algunas alhajas.

Fuga de presos. Ayer se fugaron del correccional de Huelva 11 presos.

La cosecha de seda. Dicen de Múrcia que la cosecha de seda se presenta en las mejores condiciones. Los gusanos están en la última dormida y próximos a subir a las hojas. Los huertanos están con este motivo muy contentos.

Manifestación. Ayer se verificó en Cuevas una manifestación de mineros, con música y banderas, pidiendo la supresión del impuesto de 2 por 100 sobre el producto bruto de las minas y del que grava la exportación de plomos argentíferos.

Ha fallecido en Sevilla el catedrático de Derecho romano de aquella Universidad, D. José Otero Carracedo.

Caballo desbocado. A las nueve de la noche, un carruaje particular sin conductor y con el caballo desbocado, recorrió la calle del Barquillo, atropellando en su carrera a un coche de punto y arrojando del pescante al cochero, que resultó herido levemente.

La salud en Madrid. Enfermedades reinantes en Madrid según El Siglo Médico.

«Durante la semana anterior han predominado las inflamaciones reumáticas, viscerales y articulares, las congestiones del hígado, del pulmón, con pequeños derrames hemorrágicos; las evacuaciones hemorroidales, enterorreas y las irritaciones vesicales. Las pulmonías y padecimientos inflamatorios agudos del aparato respiratorio han disminuido en número é importancia, observándose, en cambio, algunos casos de inflamaciones meningéas.

La patología infantil no presenta nada de particular.»

Riña en un presidio. Ayer se suscitó en el presidio de Burgos una reyerta entre los confinados. Hubo un muerto y cuatro heridos.

La fuerza de guardia y los empleados acudieron en seguida, evitando más desgracias.

Alcance 29.—Ha salido a la mar el torpedero Coniservino y el torpedero núm. 76.

Consejo de la estación. En primavera son frecuentes los vómitos de sangre en aquellas personas enfermas del pecho; y a fin de no ser víctimas de él, es conveniente hacer uso de las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

El cañonero «Salamandra». Cádiz 29.—Entró de arribada el cañonero Salamandra, por mal tiempo y averías en el tubo de vapor que impide usar el destilador.

Dicho buque había salido con rumbo a Fernando Póo.

Proceso contra dinamiteros. Hoy se verá en la Audiencia de Valladolid el incidente de excarcelación de los procesados llamados de la dinamita, cuyo sumario comenzó el año anterior á consecuencia de las detenciones de varios anarquistas y de la práctica de varios registros domiciliarios.

La excarcelación solicitada por las defensas fué denegada por el juzgado.

Intentos de suicidio. Un individuo llamado José Sanchez Martín, cesante, fué anoche detenido en el Viaducto porque, según los guardias de Seguridad, intentaba arrojar por el mismo a la calle de Segovia.

El detenido dijo que se le había caído el sombrero a la mencionada calle de Segovia, y que con el propósito de cogerlo se había subido a la barandilla y trataba de lanzarse en seguimiento de la referida prenda.

Desde el muro de la Cuesta de la Vega se arrojó ayer, de una altura de unos treinta metros, un individuo llamado Matías Barroso, sufriendo gravísimas contusiones.

Camilo Castro, de treinta y cuatro años de edad, fué ayer auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de una ligera intoxicación.

Temporal en Cataluña. Dicen de Barcelona que desde hrcs unos días reina gran temporal en Cataluña.

Escuela de ingenieros industriales. La Diputación provincial de Asturias ha acordado la creación en Oviedo de una Escuela de ingenieros industriales.

Suicidio de un loco. Ayer por la mañana se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, un preso que sufría condena en la cárcel de Chinchón.

Hace tiempo que venis padeciendo ataques de enagenación mental, y ayer al hacer el alcalde de la cárcel la visita de inspección, se abalanzó a él. Inmediatamente acudió en su auxilio un sargento de la guardia, al cual le tiró el loco una botella hirviendo levemente,

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). La reina Victoria. Londres 30.—La reina de Inglaterra llegó anoche a las ocho a Windsor. Nombres. París 30.—El general Boisdreffs, que desempeñaba interinamente las funciones de jefe del Estado Mayor del ejército, ha sido nombrado en propiedad para el mismo cargo.—Fabra.

Comision de tratados del Senado

Información pública. A las dos y media en punto ha comenzado hoy la información.

El primero que hizo uso de la palabra fué D. Pablo Aizola, representante de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao.

Empezó diciendo que no solo los que tenían fabricas eran proteccionistas, sino que había muchos que profesan esta doctrina por convicciones sinceras y desinteresadas.

En España no se consideran las industrias metalúrgica y siderúrgica como en los demás países.

Dice que la agricultura no puede fomentar la civilización como la industria, y afirma que en ninguno de los meetings proteccionistas se haya pedido la rebaja de los derechos de importación sobre los productos agrícolas.

Añade que como los comerciantes no son productores, no son los más autorizados para tomar la parte más activa en este asunto.

Dice que deben ser atendidos preferentemente los industriales, porque comprometen su capital y no lo dedican a comprar papel del Estado y disfrutar con ello tranquilamente su renta.

No se crea—añade—que todos los fabricantes obtienen grandes beneficios, pues todo el mundo sabe que por cada industrial que prospera se arruinan ciento.

Las tarifas del tratado alemán son más bajas que las de Francia y que las de todos los países civilizados, excepto Inglaterra, dándose el caso de que lo que paga á su entrada en España una peseta, paga á su entrada en Rusia.

En cambio, ponemos derechos prohibitivos a los vinos, y se suban los de los carbones.

Niega que en el meeting de Bilbao se pidiese la aplicación por diez años de la columna mínima del arancel del 91; lo que se pidió—dice—fue el statu quo.

Concluye pidiendo se retire el proyecto de tratado con Alemania y se haga una transacción patriótica.

El Sr. Brunet Alsina, representante del Centro industrial de Cataluña, habló también en contra del tratado con Alemania.

Crítica dicho tratado en lo que se refiere a los tejidos de lana y a los géneros de punto, que dice salen muy perjudicados por las tarifas del mismo, hasta el punto de que tendrán que cerrarse muchas fabricas.

Se extiende en largas consideraciones, y cita estadísticas, estados, etc., que, á su juicio, demuestran que el tratado alemán es perjudicial a los intereses industriales de la nación.

and en seguida con una pistola que llevaba escondida, puso fin á sus días. Ni las lesiones del alcalde ni del sargento son de importancia.

Medida acertada. El alcalde de esta corte ha dispuesto que los coches de Oliva, que prestan el servicio de la Puerta del Sol á la Plaza de la Cebada, tengan su sitio de parada entre la calle Mayor y la del Arsenal, en vez de situarse, como antes lo hacían, frente al ministerio de la Gobernación.

Un crimen en Torrox. La Guardia civil de Torrox (Málaga) ha descubierto un crimen cometido en una huerta de aquel pueblo.

El dueño de la misma, llamado D. Diego Carrasco y Sanchez, tuvo hace pocos días unas palabras con sus colonos José y Juan Triviño, y éstos le dieron una horrible paliza.

Al querer defenderse el Sr. Carrasco, aquellos cafres lo maltrataron cruelmente hasta que dejó de existir, llevando el cadáver á dos kilómetros de la referida huerta, donde fué hallado por un vecino de Goin, el cual dió inmediatamente aviso del suceso á la Guardia civil.

Los criminales han sido detenidos. La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Academia de Jurisprudencia. En el próximo mes de Mayo se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia una sesion publica extraordinaria, con motivo de recibir la investidura de académico de mérito el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, al que apadrinará en tan solemne acto el Excmo. Sr. D. José Carvajal.

Ha llegado á Tuy la fuerza del regimiento de Múrcia que ha de guarnecer aquella plaza fronteriza.

Muerto por un tren. En el kilómetro 88 de la línea de Málaga fué anoche arrollado por el tren mixto un hombre que quedó muerto en el acto.

Contrabando. Grao 28 (10 m.)—El comandante de Marina al ministro: Esta madrugada, á las dos, ha entrado en el puerto el cañonero Cocodrilo, con un faincho apresado con cuarenta bultos de tabaco.

Mesonero Romanos. Hoy es el décimo segundo aniversario del fallecimiento del inimitable narrador de costumbres madrileñas, D. Ramon Mesonero Romanos.

El Dr. Audet puede curar á tu madre.

blara Homero como juego reservado á los héroes y semi dioses, ni la labor continua y perseverante de tantos distinguidos sportmen, han podido hacer entrar por el aro á los moresnos.

Contra las tempestades del cielo y los obstáculos de todas clases encontrados de tejas abajo, continúan usándose en empresa de sostener en todo su auge los certámenes ecuestres de actualidad.

Aunque sólo sea por la paciencia que demuestran, merecen ustedes el elogio caloroso y la felicitación sincera de los aficionados á los ejercicios del turf.

Menos mal que la Providencia les ha deparado, para comienzo de la reunion de primavera, una tarde estival, templada, serena y con vistas de tormentas....

La campana nos anuncia que vá á comenzar la primera carrera; y fieles á nuestra misión de reporters, susandemos toda lucubración para entregarnos solo á la delicada tarea de apuntar en las cuartillas los caballos que corren, los jockeys que luchan su habilidad y lo que pierden ó ganan aquellos que exponen su dinero en las combinaciones hipicas, que para el caso son una baraja como otra cualquiera.

Primera carrera.—De venta.—Premio de la Sociedad, 1.000 pesetas.—Distancia: 1.500 metros.—Para caballos y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Salieron á la pista Henriot (favorito), de Igual; Gretchen, de Villamejor, y Gold Field, de Garvey.

Después de una salida bastante mala en que Gretchen se adelantó tres ó cuatro metros, verificóse la carrera sin ningún incidente notable.

En la última vuelta tomó la delantera Gold Field, que llegó primero á la meta, con ventaja de cuatro cuerpos de caballo. Henriot llegó el segundo y Gold Field en tercer lugar.

Tiempo: Un minuto cuarenta y cinco segundos.

Apuestas: 18 pesetas por duro. Procedióse á la venta en subasta pública del caballo vencedor, adquiriéndolo el señor Romariz por la cantidad de 2.200 pesetas—1.200 más del tipo señalado por su dueño.

Segunda carrera.—Premio Vieja: 1.500 pesetas.—Distancia, 2.500 metros.—Para caballos y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Corrieron Chagrin y Lindo (favorito) de Garvey, y Dictador, del conde de Torrelas.

Toma delantera Dictador, pero pronto la alcanzan Chagrin y Lindo, poniéndose éste en primer lugar y ganando por medio cuerpo.

Chagrin llegó el segundo y Dictador el tercero. Apuestas: 8.50 pesetas por duro. Tiempo: Tres minutos y cinco segundos.

Tercera carrera.—Gran premio de Madrid.—A las cinco.—Premio de la Sociedad, 10.000 pesetas al primero y 500 al segundo.—Distancia, 2.500 metros.—Para potros enteros y potrancas de tres años, nacidos y criados en la Península.

Salieron al turf, Duda, de Torre Arias; Padlock, de Villamejor; Décimo II, de Iruete; Gatson y Palatina (favorito), de Garvey.

Desde la salida tomaron ventaja los caballos de Garvey, llegando á la meta en primer lugar Palatina, segundo Gatson, tercero Padlock, cuarto Duda y quinto Décimo II, montado por Levisson.

Tiempo: Tres minutos y dos segundos. Apuestas: 7.50 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Premio Davies: 1.500 pesetas.—Distancia, 1.600 metros.—Handicap para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Disputábase el premio Ace y Centella (favorito), de Garvey; y Duse de Atiás.

Después de una carrera reñida llegó en primer lugar Centella, segundo Duse y tercero Ace.

Apuestas: 8 pesetas por duro. Tiempo: un minuto y cuarenta y cinco segundos.

Quinta carrera (Saltos).—Premio de la Castellana.—A las seis.—Premio de la Sociedad, 1.000 pesetas.—Distancia, 2.500 metros.—Para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Corrieron Lovelock (favorito), de Mejorada; Presidente, de Villamejor, y Lissie, de G. Laric, montado por su dueño.

Ganó Lovelock; segundo Presidente y tercero Lissie.

Tiempo: Tres minutos y diez y ocho segundos.

Desde primera hora ocupó la tribuna régia S. A. la Infanta Isabel, a quien acompañaban la condesa de Superanda y la marquesa de Nájera y el Sr. Coello.

En el stand había bastante concurrencia. Entre otras damas, hemos visto á las duquesas de Sexto, Infantado, Nájera, Noblejas, Santo Manro y Gor; Marqueras de Villamejor, la Leguna, Sofrega, Valle de la Paloma, Villamediana, Coquillita, Mesa de Asta, Canillejas, Granja, Lopez Bajo, Claramonte, Bedmar y Velada;

Condesas de Torre Arias, Mejorada, Vilana, Valdegrana, Catres, Agrela, Grijalba, Torre Palma y Lamberty, Vizcondesa de Iruete;

Señoras y señoritas de Seriano, Martel, Fluat, Arteaga y Echagüé, Arenzana, Ruiz, Jimenez de Pedro, Vinyals, O'Neill, Armada, Coello, Castelló, Bueno, Cubas, Lemoteux, Heredia y Carvajal, Navamorenue, Urbasa, Bermejillo, Gallo, Orma (D. Guillermo), Pardo y Manuel de Villena.

El desfile ha sido brillante. Por la Castellana han circulado los mail-coaches de los marqueses de Laguna y Bedmar; de los condes de Torre Arias y Valdegrana, y de los Sres. Cubas y Bermejillo; los bracks de los marqueses de Villamejor y Montaguado y del Sr. Udaeta, y la carreta á la Gran Daumont de los duques de Nájera.

SS. MM. y AA. han presenciado el desfile en el pascu de la Castellana. L.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunion de primavera.

PRIMER DIA.

Para ustedes, señores sócios del Fomento de la Cría Caballar, organizadores de los deportes hipicos en Madrid, que contra la indiferencia general siguen trabajando en favor de la aclimatación en España del sport por excelencia, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, como diría un historiador de la clase de curris, debe ser el primer saludo de este humilde revistero al entrar en el hipódromo madrileño.

Ni la propaganda por todos los medios posibles que han realizado ustedes para convertir en espectáculo público al alcance de los simples mortales aquello de que ha

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 30, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de despacho ordinario.

(Escuchos y tribunas desanimadas. En el banco azul los señores ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Ultramar.)

Asuntos varios.

El Sr. Búrgos reproduce la pregunta que hizo en sesiones anteriores respecto á la grave situación por que atraviesa la ciudad obrera en la provincia de Huelva.

El señor ministro de la Gobernación dice que en su departamento no hay crédito para remediar todas las atenciones de esa índole, pero que el gobierno se preocupa de la crisis obrera y ofrece acudir á remediar la aflictiva situación de los obreros de Huelva.

El Sr. Górdova hace una pregunta relacionada con la construcción de carreteras en la provincia de Badajoz, y del ferro carril de Torralba á Sorla.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente á las preguntas del Sr. Górdova, y manifiesta al señor marqués de Figueras, á la pregunta que el sábado le hizo acerca de la cuestión suscitada en Palma (Mallorca) con motivo del abastecimiento de agua, que estudia el expediente, y que lo resolverá en justicia.

El Sr. Alvarez Capra pide que se active el expediente para la terminación de las obras del canal de riego de Tamarite, que tanta importancia ha de reportar á la region aragonesa.

El señor ministro de Fomento replica que es enemigo de las obras públicas por administración, que el expediente de dicho canal pasará á la Junta consultiva de Ingenieros, e inmediatamente que este centro emita un informe se ocupará á subsanar la terminación de las obras.

El Sr. Alvarado pregunta cómo se conforman las manifestaciones expuestas sobre este asunto por el Sr. Alvarez Capra.

El Sr. Fernandez Blanco ruega se activen los expedientes de varias carreteras de Badajoz.

El Sr. Garvajal (D. Angel) anuncia una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre falsedades en el censo electoral de la Habana, y niega que sea verdad un telegrama del capitán general de Cuba al Sr. Becerra, diciendo que no han sido suspensos los concejales derechistas de aquel Ayuntamiento, y que la prensa no sea perseguida.

El señor ministro de Ultramar contesta que acepta la interpelación y que fijará el día para que sea esplanada, añadiendo que él da entero crédito á las noticias oficiales.

(Entra en el salon el señor ministro de Marina.)
El Sr. Osma pide documentos á los ministros de Hacienda y Estado.
El Sr. Sanchez pregunta qué hay de cierto en la salida de Málaga del crucero Isla de Cuba, para evitar el contrabando de armas en las costas de Marruecos.

El señor ministro de la Guerra contesta que dicho crucero ha salido para vigilar á dos barcos sospechosos que en aguas de Gibraltar se dirigen á Marruecos.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas é incompatibilidades, proclamando diputado por la Habana al Sr. Perote.

Melilla.

(La Cámara desanimadísima. En el banco azul los señores ministros de Guerra y Marina.)
(Preside el Sr. Latorre.)
El Sr. Sanz habla para alusiones, haciendo extensas consideraciones para de mostrar las dificultades de una guerra en el Rif.

Examina la gestión militar y diplomática seguida por el gobierno en la cuestión de Melilla, política que censura, puesto que á la postre, según el orador, no nos ha traído beneficio alguno.

Sostiene que el fuerte de Sidi Aguirach no debió construirse sin antes no tener trazado el campo neutral.

Reñere los sucesos de Melilla desde el mes de Setiembre hasta la paz conseguida, para decir que ha habido imprevisión y falta de celo en el gobierno.

Las varias comisiones de las ya leídas por otros diputados en anteriores sesiones.

Achaca la responsabilidad de lo sucedido á las nuevas reformas militares, que han destruido los antiguos organigramas.

Censura el crecido número de generales, jefes y oficiales que forman el cuartel general de Melilla, y termina diciendo que el gobierno ha esterilizado los sacrificios del país, y no ha escuchado los latidos de la opinión.

El señor ministro de la Guerra comienza defendiendo de los cargos que de imprevisor le había dirigido el Sr. Sanz.

Explica de nuevo su gestión desde que recibió las primeras comunicaciones del general Margallo, participándole que la agitación que se notaba entre las tribus del Rif, por oponerse á la construcción del fuerte de Sidi Aguirach, carecía de importancia.

Mostrase satisfecho de su gestión en la cuestión de Melilla, probando, una vez más, los apasionamientos con que se ha tratado este asunto y las inexactitudes que se han cometido.

nida nuestro prestigio é influencia en Marruecos son mayores que las que siempre hemos al disfrutado, y que lo gastaría con motivo de lo de Melilla ha sido próximamente 20.800.000 p setas.

Rectifican los Sres. Sanz y ministro de la Guerra, y se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 30, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Mochales presenta una exposición de los propietarios de Grazealema contra los tratados.

Interpelación financiera.

El señor marqués de Aguilar de Campo españa su interpelación sobre asuntos económicos.

Utilizando lo que dicen algunos periódicos, censura que el gobierno, para hacer frente á sus compromisos económicos, no cuenta con más auxilios que los que le presta el Banco de España.

Pregunta qué inversión han tenido los 171 millones de pesetas destinados á la construcción de una escuadra.

Pide una relación de los gastos que se hayan efectuado con motivo de la guerra en Melilla.

De todo esto y de otras consideraciones deduce que el futuro presupuesto ha de contener un déficit enorme, y hace responsable, no solo al Sr. Gamazo, sino al gobierno todo y también á la mayoría que le elevó á una verdadera dictadura económica.

Afirma que la obra financiera del partido liberal ha dejado al país peor que estaba, y que no hay preparado nada para recoger la deuda flotante el 31 de Julio, y esto obligará á una operación con el Banco de España que aumentará la circulación fiduciaria.

Elogia las ventajas producidas en los ingresos por el presupuesto de los conservadores, asegurando que han sido aprovechadas por el Sr. Gamazo y lo único bueno de su presupuesto.

Concluye manifestando que el gobierno tendrá que acudir al empréstito ó al curso forzoso para atender las necesidades de la Hacienda.

El señor ministro de Hacienda contestándole, reconoce que el partido conservador ha hecho en materia de presupuestos mucho bueno, pero también mucho malo, y censura que el discurso del señor marqués de Aguilar de Campo no haya tenido más objeto que el de elogiar las reformas económicas del partido liberal.

Añade que es imposible contestar la interpelación, porque esta se ha formulado para discutir el déficit del próximo presupuesto y este déficit no es conocido porque tampoco son conocidos los recursos que ha de contener el citado presupuesto.

Respecto de la manera de enajenar la Deuda flotante, indica que está en negociaciones con el Banco de España que no pueden hacerse públicas porque se comprometería el éxito de ellas.

Insiste en que sobre el déficit del próximo presupuesto, por ser desconocido no puede discutirse, añadiendo que puede asegurarse, sin embargo, que no será el que anuncia el Sr. Aguilar de Campo.

Dice que en breve se presentarán á las Cortes los proyectos, con los cuales el gobierno piensa hacer frente á las necesidades económicas.

Se suspende el debate, y entrándose en el orden del día, se aprueba el dictamen de la comisión de actas referente al senador señor marqués de Castellón.

El «bill de indemnidad».

El Sr. Bosch defiende su voto particular sobre el bill de indemnidad pedido por el gobierno para el régimen arancelario que se estableció por el decreto de 31 de Diciembre último.

Comienza consignando que el partido conservador no se propone un debate de obstrucción, sino cumplir con el deber de los legisladores, fiscalizando los actos del gobierno, y principalmente los tratados de comercio que envuelven una grave cuestión política.

Dice que de un solo golpe y sin intervención de las Cortes concedió á Alemania, Austria, Dinamarca y Francia los derechos arancelarios más reducidos, conculcando por un decreto la Constitución y las leyes al pedir que se aprueba el régimen arancelario y los pactos convenidos con varias naciones, sin ningún pretexto que lo justificasen.

(Los escuchos se ven muy preocupados de senadores y diputados, y en las tribunas hay más público que de ordinario.)
Afirma que el hecho de no haberse podido reunir las Cortes no es motivo fundado para aquella conculcación de leyes, y le invita á los senadores residentes, transeúntes y forasteros á que le demuestran lo contrario. (Risas.)

Dice que el trabajo de la comisión no es un dictamen sino una habilidad, pero sin ideas.

Censura la afirmación del gobierno de declarar arancel de guerra el de 1891, porque esto nos cerraría las puertas de las naciones para tratar, y añade que debe llamarse arancel de defensa y es un arancel de paz inspirado por la reciprocidad de intereses entre los países contratantes.

Recuerda que el art. 55 de la Constitución, demanda que siempre que se proyecte variar el arancel debe someterse la reforma á las Cortes, incurriéndose en caso contrario en responsabilidad.

Citando varios precedentes, recuerda que la conducta del partido conservador fué muy distinta, y afirma que está bien claro el propósito de derogar de una manera subrepticia el arancel de 1891.

Como solo unos liberales tan extraños—dice—y tan dignos de estudio, empleáis para gobernar los procedimientos más reaccionarios, y por eso he habido tenidos cerradas las Cortes y hemos pasado por el mayor interregno parlamentario.

dole con esto la manoseada cartera. (Risas.)
Dice que para concederse un bill de indemnidad se necesita proceder con tacto y con discreción, y esto ha faltado á la comisión.

Figuras—añade—que se aprueba por el Senado, por el Congreso y por la Corona; siempre quedará que por un capricho ministerial se habrán cambiado las condiciones arancelarias de nuestro país, y la responsabilidad de los ministros siempre quedará en pie, responsabilidad que solo que reia borrar con el burullo.

Este dictamen es ahora un pregon vergonzoso, y después, cuando se aprueba, será un *modus vivendi* imposible, porque cuando después del 15 de Mayo concluya el tratado provisional con Alemania, habrá un verdadero embrollo para conceder á las naciones con las cuales se ha pactado la condición de más favorecida, cosa que no sucedería si se hubiese contratado buscando la reciprocidad.

Se extiende en demostrar que los convenios hechos no son contratos bilaterales, sino *unilaterales*, y en probar que el arancel de 1891 es una obra nacional, y que lo defenderá los conservadores por todos los medios, considerando que es la defensa del trabajo nacional. (Muestras de aprobación en los bancos de los conservadores.)

El Sr. Torre Villanueva de la comisión impugna el voto, consignando que siendo no haber hecho un preámbulo más extenso al dar dictamen para demostrar la inejecución de las conclusiones del señor Bosch.

Repudia que jamás llegó el partido conservador á aplicar la tarifa máxima, y por el contrario, aplicó primero la mínima y después la convenida por efecto de las circunstancias y necesidades del país.

Dice que los comerciantes conservadores prescindieron en algunos de sus tratados, como el de los Países Bajos, de la reciprocidad, habiendo hecho concesiones sin compensación alguna para nosotros.

A las siete y diez minutos se suspendió el debate, que continuará mañana, levantándose la sesión.

Despacho con la Reina.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. varias cartas de felicitación á soberanos de Europa, y un decreto jubilando á un concul.

El de Gracia y Justicia ha llevado algunos decretos de personal.
El señor presidente del Consejo también ha despachado con S. M., pero no ha lleva do firma.

Procesos de prensa.

Nuestro compañero, el Ilustrado autor del libro *Casotes y machaqueos* (pulverizaciones á Valbuena y Garin), que firma con el pseudónimo de fray Juan de Miguel (fray Mortero), ha sido condenado por la Sala tercera de esta Audiencia, á cuatro años de destierro, multa y costas, en causa de que se seguía el librero D. S. Calleja, por la publicación en *La Unión Católica* de unos artículos en los que censuraba gran número de obras de enseñanza prohibidas después por los Obispos.

Fray Juan de Miguel se alzó ante el Supremo.
Mañana, en la misma Sala tercera, se verá la segunda de las tres causas que, por iguales motivos, sigue el citado librero é fray Juan de Miguel.

Esta mañana han cumplimentado á su majestad los señores Obispo de Salamanca y general Palacios.

Pago á los maestros.

El gobernador de Tarragona ha telegrafado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, manifestándole que con fecha de hoy se libra á favor de los maestros, la suma de 144.904 pesetas.

Vuelco.

En el tejár llamado de Santiago Nistol, ha volcado un carro cogiendo debajo al carretero, Serafin Diaz, causándole lesiones graves en la cabeza.

Intento de suicidio.

Una mujer, de oficio lavandera, llamada María Rodriguez, ha tratado de suicidarse tomando una disolución de fosfuros.

La causa que le movió á intentar contra su vida parece fué el haberse sustraído varias prendas de ropa en el lavadero del Canal, no habiéndose podido averiguar quién haya sido el autor del hecho.

El ex gobernador de Valencia, nuestro estimado amigo el Sr. Ribot, ha salido esta tarde para Barcelona.

Voluntarios de Puerto Rico.

La comisión de presupuestos de Puerto Rico se ha reunido esta tarde, y ha dictaminado de acuerdo con el proyecto del Sr. ministro de Ultramar respecto á la concesión de un crédito para el sostenimiento del batallón de voluntarios de aquella Antilla.

BALANCE DEL DIA

El interés principal de la tarde ha estado concentrado en el Senado, donde desde primera hora se ha notado bastante concurrencia de senadores y diputados.

Óupó la primera parte de la sesión la interpelación que tenía anunciada el señor marqués de Aguilar de Campo sobre el estado de la Hacienda, ó por mejor decir, sobre el déficit fiscal del próximo presupuesto.

El señor ministro de Hacienda le hizo ver con mucha oportunidad que no podía admitir el debate tal como el señor marqués de Aguilar de Campo lo había planteado, por fundar su argumentación dicho señor senador en un déficit meramente hipotético, por no haberse presentado aún los presupuestos.

Manifestó también el ministro de Hacienda, respecto á la Deuda flotante, que está en negociaciones con el Banco de España, sobre las cuales, naturalmente, debe guardar absoluta reserva mientras no lleguen á ultimarse.

Ya cerca de las cinco se entró en el orden del día, pronunciando el Sr. Bosch, en apoyo del voto particular de la minoría conservadora, un discurso, notable por la forma, en el cual no hizo más que ampliar las

ideas contenidas en el mismo voto, que han publicado los periódicos.
Lo contestó en nombre de la comisión el Sr. Torre Villanueva, rebatiendo en un buen discurso algunas de las afirmaciones del Sr. Bosch.

La discusión del voto particular terminará mañana probablemente, poniéndose en seguida á votación.

En el Congreso, después de varios ruegos y preguntas, continuó el debate sobre la cuestión de Melilla con muy escasa concurrencia de diputados.

El diputado carlista Sr. Sanz contestó al señor ministro de la Guerra, rectificándolo á última hora ambos oradores.
Mañana continuará este debate.

El señor ministro de Fomento ha manifestado esta tarde en el Salon de Conferencias del Congreso, ante varios periodistas, que están tomados las medidas necesarias para el caso de que se produzca la anunciada huelga de los maquinistas de los ferro-carriles andaluces.

Las carreras de caballos de esta tarde han estado muy animadas.
El detalle, lúcido.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 30 DE ABRIL DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 28	Día 30	Diferencia
4 0/0 perpét. int. a.	68 25	68 25	»
Id. fin mes.....	68 20	68 20	»
Id. fin próximo....	68 35	68 40	+ 0 05
4 0/0 perp. ext. c...	77 80	77 90	+ 0 10
Id. fin mes.....	»	77 85	»
Id. fin próximo....	»	78 00	»
4 0/0 amortizable..	77 20	77 20	»
Billetes Cuba 1886.	108 95	109 00	+ 0 05
Billetes Cuba 1890.	97 35	97 50	+ 0 15
Banco de España...	»	380 00	»
Banco Hipotecario..	»	»	»
Id., obligación 5 0/0	»	»	»
Id., cédulas 5 0/0..	99 00	98 90	- 0 10
Id., cédulas 4 0/0..	»	»	»
Compañía arrendataria de tabacos.	167 75	168 50	+ 0 75

Cambios sobre el extranjero.
PARIS.—A la vista, 21 35 por 100, beneficio al papel. A 8 div., 00 00 por 100, id.
LONDRES.—A la vista, libra esterlina, 30 57 pesetas. A 3 div., id., 00 00. A 60 div., id., 00 00. A 90 div., id., 00 00.

Premio del oro: 19 00 por 100 Paris 30 (12 07 t.)—4 0 0 exterior, 64 31.

Aspecto de la Bolsa
No ha variado la situación del mercado. A pesar de ser hoy el día de vencimiento para la liquidación de operaciones á fin del mes, no se ha visto actividad en la contratación.

Los cambios se sostienen en los mismos tipos anteriores ó con una insignificante mejora.
El 4 por 100 interior al contado con pocas operaciones se ha cotizado á 68 30 y 25; á la liquidación de 68 15 á 30, y á fin de Mayo de 68 25 á 68 40, y con prima de medio por 100 á 68 85 y 95.

El exterior á 77 85 y 90 al contado; los mismos cambios á la liquidación, y 77 90 y 78 por 100 á fin del mes próximo.
La Deuda amortizable á 77 25 y 20 al contado, y 78 20 á fin de Junio en voluntad.

Los billetes de Cuba de 1886 de 109 por 100 á 108 85, y los de 1890 á 97 45 y 50.
Las obligaciones de la Diputación provincial de Madrid al 6 por 100, á 70 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 99 por 100 y 98 90.
Las acciones del Banco de España con solo el cambio de 380 por 100.
Las de tabacos, de 168 por 100 á 168 50. Los francos con el beneficio de 21 15 á 21 35, y las libras esterlinas en cheques sobre Londres de 30 50 á 30 57 pesetas.

Después de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior á la liquidación, 68 25 dinero; fin de Mayo, 68 35 dinero.

DE LA «AGENCIA FABRA.»
Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 31. 3 por 100 francés, 99 85.
Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 25.

Bibliografía.
Hemos recibido el núm. 50 de la importante revista *La Estafeta*, que, como siempre, es muy interesante.

Hé aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:
Defensa escasa y débil, por el vizconde de Campo Grande.—Los presupuestos en curso, T. B.—El presupuesto francés para el año 1895, por L. Ch.—Nuestro comercio exterior.—Mercados en América, por Bordona.—Tratado de comercio entre España é Italia.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Bancos y Sociedades.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—Revista de mercados.—Información.—Juntas de accionistas.—Nuevas sociedades.—Quiebras.

Telegramas detenidos.
Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:
Central.—Chantada: Domingo Betán, Preciadós, 18.—Jerez de la Frontera: Julian Hernandez Saez, Florín, 6, bajo.—Palma: Gregorio Gomez, Hortaleza, 65, segundo.—Cádiz E.: Francisco García, Minas, 11.—Mérida: Cipriano Piétero, Alcalá, 17 triplicado.—Móvil: Espada, Espoz y Mina, 21.—Iruñ: Rafael del Pozo, Arcos Frontera.—Bilbao: Espinare, hotel Ingés (ausente).—Cádiz: Excelentísimo señor Obispo de Cádiz, palacio episcopal.—Paris: Madame St. Quentin, Madrid, telegraph restant.—Barcelona: Prado, teniente 5.º regimiento montado de artillería (ausente).—Santander: Prosper Oteñon, sin señas.
Sur.—Vigo: María Quintero, Gobernador, 31, cuarto centro.
Nordste.—Lisboa: Felipe Guillén Manuel, 4, Madrid (ausente).
Este.—Miranda: Benigno Navarro, Rectoretos, 7.

Oeste.—Hervá: Crisanto Moñoz, Fuen-carraí, 141.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico
Abril 30 á las cinco de la tarde.

El mínimo secundario del golfo de Génova se ha transportado á Lionna, adquiriendo una energía considerable y causando durante la noche, fuerte temporal en el Mediterráneo con vientos muy duros del Noroeste. Bajan las presiones en toda la Península. En Galicia continúan los chubascos del Noroeste, y en algunos puntos del Cantábrico es completa la cerzazon de lluvias. Persiste el anticiclón de las Azores. Barómetro alto en Irlanda.

La temperatura máxima ayer fué de 27º en Sevilla, y la mínima hoy de 2º bajo cero en Sorla.

En Madrid el día ha sido bueno, aunque nublado y á veces cubierto. El viento flojo de la region del Norte.

La temperatura máxima llegó á 18 3/4, y la mínima á 3 3/4.
Es probab. que el tiempo sea bueno con tendencia á un cambio de régimen.
El director, Arceñis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.
A las doce de la misma, 15º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0.
La máxima fué de 17º sobre 0.
La mínima de 6º sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

CHARADA.
Es un animal primario,
el niño tiene dos dos,
es apellidado terraca,
de un todo, librete Dios.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)
Solucion á la charada de ayer.
DO MI NÓ.

NOTAS CÓMICAS

Final de una comida en mesa redonda.
«Un caballero muy gordo que no ha cesado de tragar, se inclina á una señora (que está á su lado, y le dice al oído con mucha finura):
—Dispense Vd., señora.... soy corto de vista; tendrá Vd. la bondad de decirme si he comido de todo?»

LA Mesa de Fornos
Comida del día 1.º de Mayo
Cubierto de 5 pesetas.

Paré á la reina.
Marta zales genoveta.
Vaca á la moda.
Jadías á la francesa.
Escalopes de ave á la inglesa.
Postre variado y helado.

RECETA PARA LLEGAR Á VEJEZ.—Las personas que desean prolongar su existencia, tienen, de hoy más, el medio de conseguirlo, en las manos.
En las manos, material y precisamente; porque para vivir muchos años basta empapar las riendas.... y gallear un vehículo cualquiera; es decir, adoptar la profesión de cochero. Apuntemos de paso la triste reflexión de que la longevidad ambulante está vedada á las señoras.

A lo menos en Londres, no falta la receta, según la siguiente estadística:
En la capital de Inglaterra existen cocheros de punto 15 011, de los cuales hay 1 000 que pasan de las setenta primaveras, y 151 entre setentenas y octogenarios. De 6.517 conductores de omnibus, 118 pasan de los sesenta años y 18 de los setenta.

En Madrid y en otra cosa. No se publican estadísticas de ese género, pero nos inducen á creer que no hay tales ventajas, Zola con su *Assemoir* y la taberna de la esquina.... de cada punto ó parada de coches. Hay, pues, que ser cochero en Londres.

VIDRIO FLEXIBLE.—De una revista alemana tomamos la siguiente receta para hacer vidrio flexible que, de reunir, en efecto, las condiciones que el periódico aludido promete, tendría muchas aplicaciones domésticas é industriales.

Se disuelven de cuatro á ocho partes de algodón pólvora en una de éter ó de alcohol; se añade á la disolución de dos á cuatro partes de un aceite no resinoso y de cuatro á diez de bálsamo de Canadá, se extiende esta mezcla sobre una superficie pulimentada, un vidrio ordinario, por ejemplo, y se seca exponiéndola á una corriente de aire de 50º.

Con lo cual se obtiene una masa dura y transparente, cuyo espesor se puede determinar á voluntad, y que resiste perfectamente á las sales, ácidos y álcalis. Estas placas son inodoras, muy flexibles é inrompibles, aunque algo inflamables; pero su inflamabilidad puede disminuirse añadiendo á la mezcla deshidrata una parte de cloruro de magnesio. La misma pasta se convierte en vidrio opaco, y adquiere el color del marfil añadiéndole una parte de blanco de zinc.

Economía Política por Vidauré. 4.ª plana
Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES. Tabla con columnas de Números, Pesetas y Puestos.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Madrid moderno. El miércoles próximo 2 de Mayo, se ve...

«sía» que han de prestar el servicio al referido Parque y que, tanto por su elegante forma...

CULTOS. Sento de mañana.—San Felipe y Santiago el Menor, Apóstoles. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas...

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. COMEDIA.—39 de abono.—A las 8 1/2.—Olelo (cinco actos).

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Espectáculo de grandes novedades. El fascinador Ojofroff, M. Boleff con sus extraordinarios perros...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto-Rico y Progreso...

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas...

VICHY. se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑIA ARRENDADORA DE VICHY.

COLOCANDO. sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas.

Felix y Faustino TAPICEROS. Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer a sus parroquianos...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Sándalo Pizá MIL PESETAS. CÁPSULAS DE SANDALO. mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona...

CHOCOLATE ESPECIAL. Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior...

OCASION. Para facilitar operaciones de testamentaria, conviene realizar todas las materias de construcción de la Serranía de Guena existentes en el almacén de esta corte...

IMPOTENCIA. El Fluido vital. Gotta viriles. Globulos vitales y Perlas del Serapio (5, 6, 25 y 40 perlas)...

25 AÑOS DE EXITO. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. LACTEA NESTLE. ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS POR DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ.

LOS DRAMAS DE LONDRES III EL HOMBRE GRIS PONSON DU TERRAIL. Vanda palideció al saber la decision del tribunal.

entró con Rocambole, que trató, como la noche anterior, el triste uniforme de los presos de Newgate.

Y se encogió de hombros, diciendo para sí: —Rágnenonos. Es la última noche, y dentro de poco habrá lo que me conviene.

la única cosa que dió á conocer la emoción que experimentó en este momento. —Ahora,—prosiguió fríamente Marmuset,—es necesario resignarse, capitán. Os hemos desobedecido por la primera vez.

—No,—dijo el gobernador.—Ved el oficio que he recibido esta mañana. Rocambole no miró siquiera el pliego que le presentaban, y dijo fríamente: —¡Ah! ¿con que se deciden á juzgarme?...